



DDM

Bogotá D.C, 7 de junio de 2023

Doctora
Diana Marcela Morales Rojas
Secretaria General Comisión Cuarta de Cámara
Congreso de la República
Cra. 7 # 10 - 00
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Cuestionario Debate de Control Político, Proposición 024 sobre "Presupuesto de Inversión Ejecutado a todos los Ministerios en el Atlántico", Comisión Cuarta de Cámara de Representantes.

Respetada Secretaria,

Hemos recibido la Citación y Cuestionario del debate de control político de la Proposición 024 de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, relacionada "...con el objeto de que expliquen las gestiones adelantadas con los recursos aprobados en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2023, toda vez que, a los territorios, y especialmente al Departamento del Atlántico, no están llegando los recursos...", presentado por el Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides. Al respecto, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo nos permitimos responder en el marco de nuestra competencia:

- 1. Sírvase presentar un informe detallado, indicando el presupuesto de inversión asignado a su entidad para la vigencia 2023?**
- 2.Cuál es el porcentaje de ejecución de ese presupuesto a la fecha?**

En respuesta a los puntos 1 y 2 relacionamos la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% COMPROM	OBLIGACION	% OBLIGACION
APOYO AL SECTOR TURÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD LEY 1101 DE 2006 A NIVEL NACIONAL	194.787.210.980	194787210980	100%	3.718.918.291	2%
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA	3.800.000.000	2.367.375.387	62%	603.621.483	16%

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL					
IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS PARA INCREMENTAR, DI	20.775.856.863	-	0%	-	0%
FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	6.092.612.574	1.843.041.104	30%	681.361.816	11%
APOYO A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA COLOMBIANA PARA LA SOSTENIBILIDAD NACIONAL	6.000.000.000	225.964.000	4%	50.660.100	1%
APOYO PARA EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	19.000.000.000	707.252.460	4%	267.749.389	1%
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES A NIVEL NACIONAL	10.422.750.116	5.089.052.572	49%	2.859.181.770	27%
APOYO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES COLOMBIANAS. NACIONAL	1.000.000.000	846.953.940	85%	846.953.940	85%

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL	4.000.000.000	596.247.642	15%	198.235.208	5%
FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO COMPETITIVO EN LA INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL	2.900.000.000	436.501.984	15%	149.433.902	5%
IMPLEMENTACIÓN REGISTRO SUSTANCIAS QUÍMICAS DE USO INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL	170.000.000	105.700.000	62%	35.904.500	21%
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SOBRE CONTABILIDAD, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE ACEPTACIÓN MUNDIAL, EN EL MARCO DE	300.000.000	89.108.000	30%	29.353.000	10%
MEJORAMIENTO EN LA APLICACIÓN Y CONVERGENCIA HACIA ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	150.000.000	93.854.752	63%	21.612.967	14%
APOYO AL GOBIERNO EN UNA CORRECTA INSERCIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS	22.776.800.000	2.184.194.156	10%	799.480.274	4%

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



INTERNACIONALES, APERTURA D					
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL	13.355.000.000	6.314.953.298	47%	1.639.626.174	12%
AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIT NACIONAL	2.900.000.000	2.012.456.560	69%	1.626.911.651	56%
FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO A NIVEL NACIONAL	1.900.000.000	925.932.674	49%	274.967.347	14%
	310.330.230.533	218.625.799.510	70%	13.803.971.812	4%

3.¿Cuáles son los programas y proyectos en donde se ha invertido el presupuesto de inversión (especialmente en el departamento del Atlántico)?

El Viceministerio de Turismo cuenta en la actualidad con dos proyectos de inversión a saber:

1. El proyecto de inversión BPIN 2017011000190 "Desarrollo de Estrategias con Enfoque Territorial para la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional", cuyos recursos asignados para la vigencia 2023 (\$3.800.000 millones), están destinados a fortalecer técnica y administrativamente la oferta turística de las regiones y su articulación con la política sectorial de turismo a nivel nacional.
2. Por otro lado, se cuenta con el proyecto de inversión BPIN 2018011000135 "Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional", sobre el cual, se ha comprometido el 100% de los recursos asignados en la vigencia 2023 (\$194.787.210.980) a través de la transferencia de recursos que se le realizan anualmente a FONTUR, por concepto del impuesto al turismo. Estos recursos son ejecutados por FONTUR a través de la cofinanciación de proyectos para la competitividad, infraestructura y promoción turística. Es importante mencionar que estos proyectos son presentados a demanda por parte de los diferentes proponentes, entre los cuales se encuentran las entidades territoriales.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



Así mismo, el Viceministerio de Desarrollo Empresarial desde de su Dirección de Productividad y Competitividad le fueron asignados para la vigencia 2023 la suma de \$ 32.868.469.437,00 por recursos de inversión distribuidos en tres proyectos de inversión que se relacionan a continuación.

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISOS
Implementación de instrumentos que mejoren la productividad y competitividad de las empresas para incrementar, diversificar y sofisticar la oferta nacional	\$20.776	\$ 20.776	\$0
Fortalecimiento de la política de productividad y competitividad a nivel nacional	\$ 6.093	\$ 2.399	\$1.843
Apoyo a la industria manufacturera colombiana para la sostenibilidad nacional	\$6.000	\$ 238	\$226
Total DPC Inversión	\$32.868	\$ 23.413	\$2.069

Cifras en millones de pesos.

Durante este primer semestre se han desarrollado los instrumentos, programas y estrategias para la implementación de la Política de Reindustrialización, los cuales, no tienen montos o sumas con destinación específica a una entidad territorial dado que para su implementación se ha previsto que se realicen convocatorias abiertas a través de los Patrimonios Autónomos Innulsa Colombia y Colombia Productiva, en las cuales se definirán los beneficiarios por medio de criterios de selección, elegibilidad y viabilidad.

Conforme a los proyectos de inversión, anteriormente señalados, en la vigencia 2023 se implementan los programas:

- Fortalecimiento Territorial por medio del apoyo a las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación
- Aglomeraciones productivas para el desarrollo – fase 1 Clúster
- Aglomeraciones productivas para el desarrollo - fase 2 apuestas productivas
- Aglomeraciones productivas para el desarrollo - fase 3 apuestas productivas sostenibles
- Fábricas de Productividad y Sostenibilidad
- Economía Circular Organizada y Sostenible – ECOS

4.¿Cuál es el estado actual de todos los proyectos del departamento del Atlántico, discriminados por municipios, indicando el valor total para cada uno de ellos, valor ejecutado, porcentaje de ejecución, valor por ejecutar y fecha aproximada de culminación (para este punto indicar ejecución en compromisos y obligaciones)

Es importante precisar que los proyectos e instrumentos ofertados por el MinCIT son del orden nacional sin una destinación específica para una entidad territorial, muchos de ellos se implementan a través de convocatorias abiertas que permiten el acceso de todos los departamentos y son seleccionados aquellos que cumplen con los criterios de elegibilidad y viabilidad.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



Sin otro particular, esperando haber dado respuesta a sus inquietudes, les envío un respetuoso y cordial saludo.

Cordialmente,

ELDA FRANCY VARGAS BERNAL
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL

6Elaboró: FABIO ALEJANDRO PEREA HOLGUIN
Revisó: JOHN LEONIDAS ZABALA DIAZ
Aprobó: ELDA FRANCY VARGAS BERNAL

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21